FORMULARIO PARA EL DEPÓSITO RESTRINGIDO DE CEPAS

**Espacio reservado a la CCCT**

**NÚMERO DE CEPA: CCCT XX.XX**

**FECHA DEL DEPÓSITO:**

**Tipo de microorganismo**

Bacteria  Hongo  Levadura

**Datos de la cepa**

-» Nombre científico:

-» Código de la cepa utilizada por el depositante:

-» ¿Es cepa tipo?  SI  NO

-» \*Origen de la cepa

-» Persona/Institución que hice el aislamiento:

-» Fuente de aislamiento:

-» ¿Usted aisló la cepa?  SI  NO

Si su respuesta es no, por favor indique los laboratorios / científicos que la mantuvieron antes que usted:

Depositante:

**IMPORTANTE:** El depósito de microorganismo debe constar la información concerniente al Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD – <http://www.biodiv.org/>).

Adjuntar a la solicitud cuando proceda los siguientes documentos:

-» Referencia de Permiso de Muestreo (“Prior Informed Consent” o PIC)

-» Nombre y dirección de la persona u organización que emitió el PIC

-» Si existen, condiciones de transferencia del material (MTA)

-» El depósito y la cuota de mantenimiento anual ocurrirá bajo facturación por la CCCT. En caso de no recibir el pago en los 3 meses siguientes al envío de la factura, la CCCT se reserva el derecho a destruir la cepa.

-» La CCCT no se responsabiliza de la autenticidad y pureza de la cepa. En caso de autenticidad y pureza discordantes el depositante será notificado. La CCCT se reserva el derecho a no hacer reembolso del pago de ese servicio.

-» De acuerdo con la CDB es responsabilidad de los depositantes asegurar que las muestras de donde se aislaron las cepas fueron recogidas de acuerdo a la legislación del país de origen y que el depósito de las cepas en una colección abierta no infringe ninguna obligación nacional.

**Cultivo y mantenimiento de la cepa**

-» Medio de cultivo (composición):

-» Temperatura de incubación: ºC -» Tiempo de incubación: h

-» Metabolismo:

Aerobio Anaerobio facultativo  Microaerófilo  Anaerobio estricto

-» Requerimientos especiales (luz, fases gaseosas, etc):

-» ¿Resiste la congelación?  SI  NO

-» Métodos utilizados para la identificación de la cepa

Características que aconsejan su depósito (aplicaciones biotecnológicas, controles de calidad, etc.)

**La CCCT solo acepta microorganismos hasta Grupo de Riesgo 2**

Grupo de Riesgo: □ grupo 1 □ grupo 2

\*Patógeno para: □ animales □ plantas especificar:

Datos del depositante

-» Nombre:

-» Institución:

Dirección postal (completa): -» Email:

Teléfono:

Fax:

-» Fecha:

-» Firma: